

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO 2018-2022



- 1. Introducción
- 1.1 Contexto externo.
- 1.2 Contexto interno
 - 2. Misión y Valores de CODENAF
 - 3. Marco Teórico de EpD
 - 4. Contexto de EpD
 - 5. Líneas estratégicas de la EpD de CODENAF
 - 5.1 Principios Fundamentales de la EpD
 - 5.2 Objetivos de la estrategia del EpD de CODENAF



1. INTRODUCCIÓN

Este documento es el resultado del diagnostico de las acciones de CODENAF, para establecer la estrategia de la entidad en materia de Educación para el Desarrollo que se enmarca dentro de la planificación estratégica de la entidad en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo

1.1 CONTEXTO EXTERNO

La pobreza y la vulneración de los Derechos Humanos en el mundo sigue siendo masiva, pero el cambio es posible. A pesar de las dificultades muchas sociedades están saliendo de la pobreza y teniendo más voz en los asuntos que les afectan, las mujeres van ganando espacios de influencia y venciendo la discriminación histórica, se ha consensuado una agenda internacional ambiciosa para promover la sostenibilidad, y la ciudadanía en muchos países está movilizada como no se veía en décadas. Para aprovechar las oportunidades de cambio es importante tener una visión compartida de los procesos en marcha.

Vivimos en un mundo cada vez más interconectado donde las actividades y políticas en un país muchas veces afectan a otros, donde existen bienes (y males) públicos globales, y donde se impone el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

La creciente inequidad en nuestras sociedades y a nivel global está llevando a situaciones extremas inaceptables que son un freno al desarrollo de los más vulnerables y a la participación equitativa y democrática en las sociedades.

La aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que orienta la agenda para los próximos años, no implica automáticamente que éstos se vayan a cumplir, y la experiencia histórica de otros objetivos fallidos apunta a que será muy difícil alcanzarlos. Un compromiso serio con los ODS implicará exigir que se pongan en marcha políticas coherentes, planes concretos y recursos suficientes, así como vencer las resistencias al cambio, potenciando el papel transformador de la sociedad civil.

El cambio climático es uno de los mayores riesgos sistémicos para las poblaciones vulnerables en todo el mundo en los próximos años, y ya se están viendo sus efectos. Tras el Acuerdo de la Cumbre de París de 2015 sobre la necesaria transición energética hacia un modelo bajo en carbono, el debate se centra ahora en el cómo y cuándo. En la medida que el tiempo corre en contra de los más vulnerables, el compromiso con la lucha contra la pobreza implica disminuir de forma inmediata la emisión de gases de efecto invernadero.

Las actividades humanas están estrechamente ligadas al espacio en que se llevan a cabo. Los modelos de vida, producción o consumo no pueden seguir degradando el entorno natural ni ignorando los límites planetarios y deben orientarse a garantizar los bienes y servicios necesarios para una vida digna, para la generación actual o las futuras.

La "tecnología" se crea por la interacción de la técnica, el marco institucional y el entorno social en el que opera, por lo que hay que prestar atención a los aspectos políticos, marco regulatorios, rol de las administraciones o procesos culturales, para promover que éstos faciliten poner la tecnología al servicio del desarrollo humano o cuestionarlos cuando lo impidan.

Avenida Sánchez Pizjuán, 9 local. 41009, Sevilla





La sociedad demanda organizaciones que puedan liderar el cambio que se necesita, desde presupuestos éticos, con firmeza y con propuestas concretas. Las ONG de Desarrollo tienen que entenderse como organizaciones de la sociedad civil llamadas a promover el cambio.

Aspiramos a un mundo donde se protejan, respeten y promuevan los derechos humanos pensando también en las generaciones futuras, y desde esta perspectiva planteamos nuestro trabajo. La universalidad de los derechos humanos nos exige prestar atención a las situaciones de vulneración en los ámbitos de nuestra especialización en todos los países en los que trabajamos.

1.2 CONTEXTO INTERNO

El trabajo de cooperación en países en desarrollo que llevamos a cabo, nos legitima y permite construir argumentos contrastados y sólidos para la incidencia y la promoción de ciudadanía activa y la sensibilización y promoción de ciudadanía en España, que pretende multiplicar el efecto transformador de nuestros proyectos cultivando una ciudadanía informada, activa y comprometida.

En la actualidad CODENAF cuenta con un programa de voluntariado consolidado en términos de modelo de intervención (dinámicas, procesos de trabajo, espacios y herramientas) basado en la promoción de agentes de cambio y la generación de una comunidad de activistas desde la que se apuesta por el diálogo, el debate, la reflexión conjunta y la participación como claves de relación y como experiencia que forma y hace mejores a las personas y a las organizaciones.

Además CODENAF mantiene una línea de sensibilización enmarcadas en la Educación Intercultural en diferentes provincias a nivel autonómico. Principalmente, se ha incidido en la población autóctona e inmigrante en el contexto de la educación formal con su presencia en las diferentes etapas educativas en centros educativos públicos. La entidad con fondos propios ha realizado múltiples actividades puntuales apoyándose en diferentes expresiones artísticas como el trabajo de manualidades, la literatura, la fotografía así como prácticas culturales para el trabajar el intercambio cultural y valores como la diversidad, la inclusión, la convivencia, el respeto. Asimismo, con financiación de organismos públicos como la Consejería de Educación y organismos privados como la Caixa.

CODENAF ha desarrollado proyectos para la construcción de la visión una ciudadanía global haciendo hincapié en la equidad de género y la interculturalidad como ejes básicos en el ámbito socioeducativo con acciones como reuniones, encuentros y talleres formativos interculturales, entre otros. Todo ello, con el objetivo de favorecer el proceso de integración educativa y social del alumnado inmigrante propiciando un contexto educativo integrador que invite a la participación activa de las familias inmigrantes y autóctonas, en colaboración con los agentes educativos de los centros.

2 MISIÓN DE CODENAF

Su misión se reparte en dos ámbitos de actuación: la intervención con personas inmigrantes y la labor de Cooperación al Desarrollo con el norte de África. En relación al primero, CODENAF dirige su misión a lograr que los derechos de las personas inmigrantes se conviertan en principios éticos y en normas de conducta en las políticas sociales nacionales e internacionales, con el objetivo de conseguir una oportunidad real para que estas personas puedan ejercer plenamente sus derechos en una vida digna.

Avenida Sánchez Pizjuán, 9 local. 41009, Sevilla





Para ello CODENAF centra sus actuaciones en el terreno social, educativo, laboral, sanitario, cultural y jurídico.

En el ámbito de la acción internacional, CODENAF orienta su misión a contribuir al desarrollo sostenible y duradero de los países de origen de los inmigrantes procedentes, fundamentalmente del norte de África, diseñando e implementando iniciativas que benefician a la población civil, a entidades afines marroquíes y que tienen repercusión en las políticas sociales del territorio de intervención.

VISIÓN DE CODENAF

Como organización, las dos características que mejor nos definen son que una parte importante de la entidad está integrada por inmigrantes y que nuestras actuaciones siempre han ido dirigidas a la intervención social. Entendemos que nuestra contribución a la plena integración de las personas inmigrantes y al desarrollo de sus países de origen será más valiosa si logramos:

- Ofrecer una respuesta integral a las necesidades de las personas inmigrantes que llegan al país de acogida, trabajando de forma cohesionada en los ámbitos de atención socio-laboral y jurídica, de formación, sensibilización y participación comunitaria. Somos conscientes de que solo ofreciendo una atención global a través de una visión integradora podremos generar cambios efectivos que garanticen los derechos básicos y las oportunidades reales para las personas a las que representamos.
- Avanzar en la calidad de nuestros programas, aprovechando el potencial de nuestro capital humano, profesionalizando servicios, implicando a las instituciones públicas y garantizando la correcta gestión de los fondos y ayudas que hacen posible nuestra labor.
- Trabajar en red para aprovechar sinergias comunes, mejorar ideas y decisiones, conseguir resultados de mayor calidad, incluir nuevas perspectivas y aunar esfuerzos humanos y económicos en pro de un mejor servicio a los beneficiarios de nuestros programas.
- Implicar a los agentes políticos y sociales del territorio internacional donde operan nuestros programas de Cooperación al Desarrollo, porque solo modificando conciencias llegaremos al cambio que conducirá al verdadero progreso.

3. MARCO TEÓRICO DE LA EPD

La EpD constituye un área fundamental para crear una ciudadanía global que extienda sus consciencias y sus discursos desde un plano individualista personal de yo-ellos a nosotros. Estos planos son recogidos por la perspectiva ecológica que considera que los procesos tienen lugar en diferentes planos partiendo de un proceso de empoderamiento y de adquisición de derechos y responsabilidades en el plano individual, como resultado de esos vínculos sociales (plano relacional) que incrementen sus recursos y capacidades para ser una persona ciudadana activa en la sociedad y contribuir a su transformación (plano colectivo). La EpD se considera un instrumento para que las personas puedan progresar hacia el bienestar común regido por principios como libertad, justicia social y paz a través de una educación global integral a lo largo de toda la vida basada en cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, a hacer, a vivir, a ser (Dehors, 1999) que dé la oportunidad de devolver la voz y el poder a los grupos que han sido silenciados. La comprensión de las relaciones de interdependencia que caracterizan al mundo actual y los mecanismos de opresión que se dan en las relaciones

Avenida Sánchez Pizjuán, 9 local. 41009, Sevilla





interpersonales resultan claves para encaminarse a la liberación para la transformación de la realidad en sociedades más justas (Martín-Baró, 1986).

Las acciones de Cooperación Internacional para el desarrollo tienen que ser complementadas con acciones en los países del norte. "Nadie se educa a nadie-nadie se educa a sí mismo-, las personas se educan entre sí con la mediación del mundo" "No estoy en el mundo para adaptarme a él, sino para transformarlo" "La liberación es una praxis: la acción y la reflexión del mundo con el fin de transformarlo". Estas frases de Paulo Freire reflejan principios claves sobre la necesidad de consciencia global y de transformación social.

Para entender la EpD es esencial destacar la importancia de enmarcarse dentro de una EpD que supere las generaciones anteriores y que se enfoque a 5ª generación. Los principios, las áreas de trabajo, las acciones más usuales y las clásicas educaciones de EpD resultan clave para entender las concepciones básicas de la EpD.

4. CONTEXTO DE LA EPD

La EpD ha sido definida por multitud de autores, organismos públicos y privados. Es un concepto amplio con una gran variedad de rasgos que ha ido cambiando con el paso del tiempo para ir dando respuesta a la situación sociopolítica actual.

La Estrategia de Educación para el desarrollo de la Cooperación española "Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible (Ortega 2007)".

Según el V Plan Director de la Cooperación Española, "la Educación para el Desarrollo es un proceso clave para la Cooperación Española, que tiene como objeto conseguir que la ciudadanía se comprometa y participe de una política de desarrollo eficaz y de calidad a través del conocimiento y el desarrollo de competencias, valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la justicia social y los derechos humano (AECID,2018:P.Web.)".

El Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PACODE 2015-2018) considera la EpD como uno de sus compromiso como "Un proceso educativo activo y participativo, basado en conocimientos, actitudes y valores, tendentes a promover una ciudadanía global, solidaria y comprometida en la lucha contra la pobreza, el desarrollo humano sostenible y el fomento de la paz desde la visión crítica de la realidad, la comprensión de las causas generadoras de desigualdades y de la interdependencia de las sociedades (AACID, 2015: p.65)"

La Coordinadora Andaluza de ONGD "El proceso educativo encaminado a generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y a facilitar herramientas para la participación y la transformación social en claves de justicia social, equidad de género, respeto por el medio ambiente y solidaridad" (CAONGD, 2011)

EpD en OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)







Dentro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se encuentra el Objetivo 4 Educación de Calidad, que entre sus metas y líneas contemplan la promoción de procesos de educación y sensibilización a través de la Educación para la Ciudadanía Global.

ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Meta 4.7. Asegurar la adquisición de conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible en todas sus variantes.

L.A. 4.7.A. Promover los procesos de educación y sensibilización. Por un lado, se apoyarán los procesos de educación y sensibilización a través de la Educación para una Ciudadanía Global, respecto al concepto de desarrollo sostenible, cuidando la adecuada incorporación de contenidos y actividades en los planes de estudio tanto españoles como de los países socios y planificando adecuadamente estos procesos en todas las actuaciones relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo.

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA EPD De CODENAF

5.1 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA EDD

Los principios fundamentales en los que se basa la EpD de CODENAF son los siguientes:

Justicia social

Equidad

Corresponsabilidad

Igualdad

Participación

Solidaridad

Empoderamiento

Diálogo

No discriminación

5.2 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE LA EDD de CODENAF

LÍNEA ESTRATÉGICA EpD				
BLOQUE 1: Fortalecimiento de la Estrategia de Intervención de EpD de CODENAF				
Objetivos operativos	Resultado esperado	Actividades/Acciones	Indicadores	
Propiciar actividades de EpD en los diferentes sedes de CODENAF.	Reforzadas las relaciones de las diferentes provincias de CODENAF en materia de EpD. Realizadas acciones de EpD en diferentes provincias.	comunicación de las diferentes sedes para la realización de acciones de EpD.	de EpD desarrolladas en	

Avenida Sánchez Pizjuán, 9 local. 41009, Sevilla



90 090 090 0 90 090 090 0		acciones de EpD a nivel regional. Realización de acciones de EpD CODENAF.	00 000 0 80 080 1
Participar activamente en espacios, redes y acciones formativas de EpD a nivel regional.	Integrada de forma activa la entidad en espacios de participación de EpD. Actualizados los conocimientos del personal técnico en el área de EpD.	Elaboración de calendario de redes y actividades de EpD. Participación activa en espacios y redes de EpD a nivel regionalEj. Incorporación en el Grupo de EpD de la CAONGD. Participación en jornadas, acciones formativas en torno a la EpD.	N° de redes y espacios de EpD donde participa CODENAF. N° de presencia en espacios de EpD. N° de acciones formativas deEpD.
Identificar propuestas de EpD para formulación y presentación de proyectos en este ámbito.	Aumentada la presentación de propuestas para la ejecución de proyectos de EpD.	Trabajo sobre las identificaciones de EpD para formulación de EpD y presentación en diferentes convocatorias.	N° de proyectos formulados. N° de proyectos presentados.

BLOQUE 2: Acciones de la Estrategia de Intervención de EpD de CODENAF.			
Objetivos operativos	Resultado esperado	Actividades/Acciones	Indicadores
Generar cambios a partir de una educación integral a través de la comprensión de las relaciones norte-sur que evidencian las causas de pobreza, desigualdades y exclusión.	Generados cambios desde una educación integral a través de la compresión de las relaciones internacionales y de interdependencia.		
Promover la consciencia de una ciudadanía global donde se pongan en auge principios y valores de inclusión, respeto igualdad, equidad, justicia social y convivencia.	3 1 1		
Contemplar en las propuestas de EpD los enfoques transversales de Equidad de Género y el Enfoque de Derechos Humanos.	mujeres como agentes de lucha para el cambio en	Acciones de sensibilización donde se resalten el papel de mujeres activistas del Norte de África.	Nº acciones de sensibilización donde se resalte el papel de la mujer como agente activo en la transformación de

Avenida Sánchez Pizjuán, 9 local. 41009, Sevilla

Tlf. y fax: 954 903 541

codenaf@codenaf.org



Qa pQa pQa p	An pAn pAn pi		las sociedades.
Incidir en el imaginario colectivo dominante de África cargado de estereotipos y prejuicios.	Presentados temas, experiencias y protagonistas que cuestionen y contradigan estereotipos y prejuicios.	Acciones de sensibilización orientadas al cambio de imagen del Norte de África.	Nº acciones de sensibilización para eliminar estereotipos y prejuicios.
Fomentar la cooperación al desarrollo y las acciones solidarias como medio para la consecución de un mundo más justo.	Visibilizada las acciones de cooperación al desarrollo.	Acciones de sensibilización sobre proyectos de cooperación de CODENAF.	Nº acciones para visibilización de las acciones de cooperación en el Norte de África.

Avenida Sánchez Pizjuán, 9 local. 41009, Sevilla